



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120130008500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexander Iglesia Orrego	Nacion-Ministerio De Defnsa Nacional-Ejercito Nacional	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Que Confirmo La Sentencia De 28 De Noviembre De 2014 Proferida Por Este Despacho.
23001333300120140041200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nancy Del Carmen De La Peña Moreno	Municipio De Montería.	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Que Confirmo El Auto De 27 De Octubre De 2016 Proferido Por Este Despacho.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160013300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zoila Perez Lozano	Departamento De Cordoba Y Otros	12/10/2017	Auto Decide - Reconoce Personería A La Dra Elianne Forero Como Apoderada De La Parte Demandada.
23001333300120160015900	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Oscar Barrios Caraballo Y Otro	Municipio De Monteria.	12/10/2017	Auto Abre A Pruebas - Abre A Pruebas.
23001333300120160029700	Ejecutivo	Consortio Alcc Cerete	Uniaguas, Aguas De Cordoba S.A.S. E.S.P.	12/10/2017	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación De Auto Y Ordena Remitir Al Superior.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaria

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160032900	Tutela	Equidia Minerva Arroyo Perez	Unidad Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Victimas Uariv	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.
23001333300120160033400	Tutela	Ana Quintero Rios	Ccomeva Eps	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Que Confirmo El Auto De 03 De Agosto De 2017 Proferido Por Este Despacho.
23001333300120160044400	Tutela	Walter Bracamontes	Uariv	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160048400	Tutela	Maira Alejandra Warnes Suarez	Unidad Para La Reparacion Integral De Victimas Uariv	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.
23001333300120160052500	Tutela	Jorge Cortes Vargas	Universidad De Cordoba	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.
23001333300120160054300	Tutela	Wistong Yair Sierra De La Ossa	Unidad Administrativa Especial Para La Atencion Y Reparacion A Las Victimas - Unidad De Victimas	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160054400	Tutela	Betulia Bustamante Tenorio	Unidad Administrativa Especial Para La Atencion Y Reparacion A Las Victimas - Unidad De Victimas	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.
23001333300120160061200	Tutela	Luis Jesus Betancourt	Unidad Administrativa Especial Para La Atencion Y Reparacion A Las Victimas - Unidad De Victimas	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.
23001333300120160061900	Tutela	Enaisa Del Carmen Diaz Andrade	Unidad Administrativa Especial Para La Atencion Y Reparacion A Las Victimas - Unidad De Victimas	12/10/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Corte Constitucional Que Excluyo De Revisión La Tutela.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170016900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Felipe Aguirre Zornoza Y Otro	Nacion - Mineducacion - Fomag	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170022700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Danid Cecilia Jimenez Cuadrado	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170022800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Luisa Aguirre Pupo	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Elena Otero Herazo	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170023000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Libia Marina Medina Viloría	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yarlidis Del Carmen Arriola Lopez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170023200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Liliana Cecilia Salcedo Herazo	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170023300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emilse Del Carmen Ricardo Atencia	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170023400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosmery Maria Hoyos Espinosa	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170025200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nazly Del Carmen Alvarez Alvarez Y Otros	Nacion - Mineducacion - Fomag	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170027700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dolores Del Socorro Rodriguez Herazo	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170027800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Argelida Del Carmen Riqueme Flores	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170028000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eida Luz Cuadrado Vergara	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170028100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Licenia De Las Mercedes Gonzalez Florez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170028200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lilibeth Buelvas Barcnas	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170028900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Osiris Del Rosario Arteaga Hoyos	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170031300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fanny Everlides Monterroza Salazar	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ines Del Carmen Ortiz Diaz	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017

FUJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170031500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nerys Maria Villegas Luna	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170031600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mary Nohemis Canchila Alvarez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170031700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lorenza Del Carmen Figueroa Hernandez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170031800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mercedes Maria Arevalo Paniza	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Olga Esther Carranza Hoyos	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170032000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edith Del Carmen Perez Zabaleta	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170034100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zoraida Marichal Arroyo	Ese Hospital San Rafael De Chinu	12/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170035800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ayda Susana Padilla Bello	Nacion Mineducacion- Fomag	12/10/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170036800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Miguel Meza Racine	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional - F.P.S.M.	12/10/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170041900	Tutela	Ivan Clareth Cabrales Diaz	Unidad Administrativa Especial Para La Atencion Y Reparacion A Las Victimas - Unidad De Victimas	12/10/2017	Auto Concede - Concede Impugnación Fallo De Tutela Y Ordena Remitir Al Superior.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Octubre De 2017

Radicación	Clase	FIJACIÓN DE ESTADOS		Fecha Auto	Auto / Anotación
		Demandante	Demandado		
23001333300120170053700	Ejecutivo	Jairo Alberto Hernandez Padilla	Municipio De San Carlos	12/10/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara Falta De Competencia Y Ordena Remitir Al Juzgado 3 Administrativo Del Circuito De Montería.

Número de Registros: 43

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

e0de6b3e-2680-4d9e-afa0-7e4de4cb51fc